



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JUAN BARENYS MIRANDA Rut 00  
 La cantidad de \$ : 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : ARRIENDO DEPENDENCIA ADULTO MAYOR MES DE ABRIL  
 Fecha de Pago : 03/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	4	07/05/2010	160,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO CASA ADULTO MAYOR		160,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	160,000	
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO CASA ADULTO MAYOR	160,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		160,000
Sumas Iguales		320,000	320,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-006-000			
Presupuesto Vigente	1,854,000			
Total Comprometido	1,854,000			
Saldo a Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CHN 2500218.

RECIBO DE ARRIENDO

Nº 04-

RECIBI DE: *Ilustre Municipalidad de Pucón*  
POR ARRIENDO DE: *casa - habitación* ROL:  
DIRECCION: *Ayda. Bernardo o Higgins N° 820 - Pucón*  
CORRESPONDIENTE AL MES DE: *Abril* DE *2010*  
ARRIENDO: \$ *160.000.-*

TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) *sesenta y seis mil* PESOS \$ *160.000.-*

EN *Pucón* EL *03* DE *Mayo* AÑO *2010*



NOMBRE DEL ARRENDADOR  
*Juan Barenys M.*

R.U.T.  
[REDACTED]

FIRMA  
*Barenys M.*